

**LATINBLUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF PARA PYMES**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INFORMACION GENERAL**

La compañía fue constituida el 15 de Diciembre del 2006, bajo el Art. 2 de la Resolución Numero 06.G.IJ.0009066 dictada por el Especialista Jurídico de Compañías de Guayaquil el 19 de Diciembre del 2006. Registrada en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 19 de Diciembre del dos mil seis en cumplimiento a la Resolución antes mencionada con número de Registro mercantil 321. Quedando incorporado el Certificado de Afiliación a la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil, la compañía se encuentra domiciliada en el Ecuador, en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Ciudadela: LA GARZOTA Calle: GUILLERMO PAREJA Solar 26, Intersección: Miguel Jijón Terán, Mz 68, Piso 1 Oficina 3 junto a la Gasolinera. Su objeto social son la Prestación de Servicios Profesionales, El RUC N°0992492317001 con fecha de Inscripción el 22 de Enero del 2007 y su Expediente es el N° 125577.

**MONEDA FUNCIONAL**

Estos estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda funcional de la Compañía.

**BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros de LATINBLUE S.A. a contar del 31 de diciembre del 2018 son preparados de acuerdo a LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES (SECCION 2 NIIF PARA PYMES).

**DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los Estados Financieros realizados por LATINBLUE S.A., han sido preparados en cumplimiento con las secciones de la NIIF para Pymes emitidas por la IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los valores que se registran contablemente y que aparezcan reflejados en los Estados Financieros tienen que estar en moneda funcional.

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma.

Se harán registros de todas las operaciones que realiza la empresa para tener un eficiente control interno que garantice la exactitud de la información contable relativa a los bienes y valores que posea la cooperativa; así como los compromisos financieros, su patrimonio, los costos, gastos e ingresos de la misma.

La compañía medirá los activos y pasivos al costo histórico.

La entidad medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

Las cuentas por cobrar a los clientes tienen un tiempo máximo de cobro de 120 días pasado este plazo la compañía provisiona este valor.

Las ventas realizadas a clientes extranjeros se deben registrar al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las mismas.

Las ventas realizadas al contado el dinero recibido se debe depositar en la cuenta de la compañía pasadas las 24 horas.

Las cuentas por pagar se deben cancelar en un plazo no mayor a 120 días.

Las variaciones patrimoniales se deben considerar para establecer el resultado económico que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

La entidad reconoce al costo todos los beneficios de los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La entidad reconocerá como pasivo todos los beneficios de los empleados a los que después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

La entidad reconocerá como pasivo todos los beneficios de los empleados a los que después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Los beneficios sociales comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) ausencias remuneradas a corto plazo
- (c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Las obligaciones contraídas con los acreedores y que sean pagaderas en un año plazo se registrarán en el Pasivo circulante.

Se provisionarán los intereses pendientes de pago, que correspondan a financiamientos recibidos por la compañía.

En aquellos casos en los que haya autorización de sobregiros bancarios, éstos se contabilizarán como un compromiso de pago o sea en el pasivo circulante, lo que evitará que el saldo de la cuenta bancos quede reflejado en forma negativo en el balance.

Se provisionarán los pasivos de la cooperativa en concepto de impuestos, retenciones y gastos acumulados por pagar.

Las compras de bienes o servicios se deben registrar en el momento que se incurren.

**DETALLE DE CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

**LATINBLUE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

|            |                                               | 31 DICIEMBRE DEL 2018 |
|------------|-----------------------------------------------|-----------------------|
| <b>1</b>   | <b>ACTIVO</b>                                 |                       |
| <b>1.1</b> | <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                       | <b>800,00</b>         |
| 1.1.01     | Efectivo y Equivalente de Efectivo            | 800,00                |
| 1.1.02     | Cuentas por Cobrar                            | 0,00                  |
|            | Crédito Tributario a favor (RENTA)            | 0,00                  |
| 1.1.03     | Inversiones                                   | 0,00                  |
| <b>1.2</b> | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                    | <b>0,00</b>           |
| 1.2.01     | Cuentas por Cobrar Largo Plazo                | 0,00                  |
| <b>1.3</b> | <b>ACTIVO FIJO</b>                            | <b>0,00</b>           |
| 1.3.02     | Inmuebles (Excepto terrenos)                  | 0,00                  |
|            | (-) Depreciación Acumulada Activo Fijo        | 0,00                  |
| <b>1.4</b> | <b>ACTIVO DIFERIDO</b>                        | <b>0,00</b>           |
| 1.4.01     | Gastos de Organización y Constitución         | 0,00                  |
|            | <b>TOTAL ACTIVO</b>                           | <b>800,00</b>         |
| <b>2</b>   | <b>PASIVO</b>                                 |                       |
| <b>2.1</b> | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                       | <b>0,00</b>           |
| 2.1.01.01  | Cuentas por Pagar                             | 0,00                  |
| 2.1.01.02  | Impuesto a la Renta por Pagar                 | 0,00                  |
| 2.1.01.03  | Participación de Trabajadores por Pagar       | 0,00                  |
|            | <b>TOTAL PASIVO</b>                           | <b>0,00</b>           |
| <b>3</b>   | <b>PATRIMONI NETO</b>                         |                       |
| <b>3.1</b> | <b>CAPITAL</b>                                |                       |
| 3.1.01     | Capital Suscrito                              | 800,00                |
| 3.1.02     | Aporte Accionistas                            | 0,00                  |
| 3.2        | Reserva Legal                                 | 0,00                  |
| 3.3        | Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores | 0,00                  |
|            | (+) Utilidad del Ejercicio                    | 0,00                  |
|            | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                  | <b>0,00</b>           |
|            | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>              | <b>800,00</b>         |

## **ACTIVOS**

### **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo y equivalente de Efectivo se encuentra en el Banco.

## **PATRIMONIO**

### **Capital**

El capital corresponde a las aportaciones hechas por los socios para iniciar la actividad de la compañía.

#### **Los accionistas son:**

**Roca Solano José Manuel** con un valor de \$ 100.00 que corresponde el 12.50 % del Capital.

**Roca Solano María Grazia** con un valor de \$ 100.00 que corresponde el 12.50 % del Capital.

**Roca Solano María Paula** con un valor de \$ 100.00 que corresponde el 12.50 % del Capital.

**Zevallos Mendieta Pamela Maribel** con un valor de \$ 250.00 que corresponde el 31.25 % del Capital

**Solano Hidalgo Silvia Alexandra** con un valor de \$ 250.00 que corresponde el 31.25 % del Capital

**LATINBLUE S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

|                                    | <b>CAPITAL</b> | <b>UTILIDAD</b>  | <b>TOTAL</b>         |
|------------------------------------|----------------|------------------|----------------------|
|                                    |                | <b>EJERCICIO</b> | <b>PATRIMONIO</b>    |
| <b>SALDO AL INICIO DEL PERIODO</b> | <b>800,00</b>  |                  |                      |
| <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017</b> |                | <b>0,00</b>      |                      |
| <b>SALDO AL FINAL DE PERIODO</b>   |                |                  | <b><u>800,00</u></b> |

**NOTA:** La Compañía LATINBLUE S.A. no tiene pendiente ningún juicio, estimación o contingencia.

**FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS**

El 4 de Marzo del 2019